

## **2º Coloquio Internacional Estudios Institucionales “Los DESC en el Estado Constitucional. Políticas públicas, exigibilidad, justiciabilidad”**



El pasado 21 y 22 de junio de 2013 se realizó en la ciudad de Veracruz el 2º Coloquio Internacional Estudios Institucionales., titulado “Los DESC en el Estado Constitucional. Políticas públicas, exigibilidad, justiciabilidad”.

El encuentro, organizado por la Universidad Veracruzana (UV) en colaboración con el “Cuerpo Académico Estudios Institucionales José Ramón Cossío Díaz”, contó con la participación de prestigiados juristas connacionales e internacionales, quienes dialogaron sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) en el Estado constitucional.

La inauguración corrió a cargo del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz; quien en conferencia magistral aseguró que bajo el nuevo diseño jurídico-constitucional de nuestro país - generado a partir de

las reformas constitucionales en materia de derechos humanos (junio-2011) y la nueva ley de amparo,- , los DESC no son derechos programáticos, sino prestacionales; respecto a la justiciabilidad de los DESC.

En la conferencia titulada “La justiciabilidad de los DESC en México. Retos y perspectivas”, advirtió que la discusión de los próximos años será en torno al aspecto económico, esto es, qué tanto los juzgadores pueden, y deben disponer o direccionar el presupuesto público a través de las respectivas resoluciones judiciales.

Asimismo, el Ministro de la SCJN señaló que esto no sólo propiciará la implementación de políticas públicas para la atención y satisfacción de los DESC, sino que además influirá en la aprobación anual del presupuesto de egresos.

Los asistentes en su mayoría estudiosos del derecho y científicos sociales, también gozaron de las intervenciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Christian Curtis; y de los académicos Luis Ignacio Gordillo (Universidad de Deusto - España), Andrea Navarro Marañón (Universidad de la Patagonia - Argentina), y Sara Gordon Rappoport (Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM. México).

Las ponencias y mesas de trabajo permitieron abordar desde distintos ángulos la problemática de referente a los DESC y la generación de propuestas para hacer efectivos estos derechos humanos de segunda generación.